

Segovia, 12 de noviembre de 2024

Estimadas familias:

Como os comentamos en la circular que figura en los tablones de anuncios, el próximo miércoles día 20 de noviembre podréis elegir a vuestros representantes en el Consejo Escolar. Las votaciones se realizarán en el hall del Centro de 8:30 a 9:30 y de 13:15 a 15:00 h.

El voto será directo y secreto. Cada elector deberá acreditar su personalidad ante la mesa electoral mediante la presentación del D.N.I. u otro documento equivalente (ambos originales).

Los electores deberán hacer constar en su papeleta, como máximo, tantos nombres como puestos a cubrir (**en este caso dos**).

Los padres / madres / tutores de alumnos debidamente inscritos en el censo podrán utilizar el derecho al **voto por correo**, (será válido también si lo envían a través de sus hijos el mismo día de la votación) introduciendo en un sobre, dirigido al presidente de la mesa electoral, y que deberá ser recibido en la mesa electoral del Centro antes del día 20 de noviembre, fotocopia del D.N.I. del elector y otro sobre cerrado con la papeleta.

LA DIRECTORA  
PRESIDENTA DE LA MESA ELECTORAL

Fdo.: María José Sanz Brovia